



quinto Dacia: Para Sindico Pennero e  
primer lugar a Pedro Paradel Zamora, en  
segundo a Jose Sela Nabal, y tercero a  
Fomingo de Perera. Para Diputado  
primero y en primer lugar a D. Jose Abu  
ete Lardiz, en segundo a Fra.º Juan  
Morales, y tercero a Novendo Juan  
Ponzales: Para segundo Diputado y en  
primer lugar a Juan Julia Oliva, en segun  
do Fra.º Sabina, y tercero a Juan Ju  
des Canafal: Desiendo en adelante Ayto.  
en merito a el Ayto. segundo de la orden  
comunicada por Dho. N.º Anuncio, y D. Po  
licarpo N.º en primer lugar J.  
Regidor a la segunda teniente es hermano  
politico de D. Pedro N.º Regidor perpe  
tuo de dho. Ayto. Que Juan Navar Ma  
nua propietario a la misma teniente en ter  
cer lugar tambien es hermano politico  
de Juan Julia Oliva propietario en pri  
mer lugar J.º Diputado; sin que le conte  
niesta Corporacion y. entre los demandados pro  
prietos haya parentesco alguno; y q.  
en conformidad de lo prevenido en el Ayto.  
quinto de la referida N.º orden



AYUNTAMIENTO DE MAZARÓN